

Anuncio de 14-6-2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, así como del proyecto y estudio de impacto ambiental de la instalación de generación eléctrica fotovoltaica "Torteño II" (núm. exp. 13270209222)

Con fecha 24 de agosto de 2021 se presenta en la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real solicitud de autorización administrativa previa, así como la solicitud de evaluación de impacto ambiental de la instalación de generación eléctrica fotovoltaica "Torteño II", presentándose posteriormente el 25 de julio de 2022 nuevas solicitudes ajustadas a la nueva potencia concedida por el Informe de Viabilidad de Acceso de 23 de febrero de 2022.

A raíz de informes recibidos en una primera fase de información pública y consulta a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas, se hizo necesario la redacción de un nuevo estudio de impacto ambiental y la repetición de los trámites ordenados en los artículos 40 y 41 de la Ley 2/2020, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha. Por ello, con fecha 4 de junio de 2024 se presenta en la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, así como la solicitud de evaluación de impacto ambiental de la instalación de generación eléctrica fotovoltaica "Torteño II" en las nuevas condiciones.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento. Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y del art. 40 de Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, se somete a información pública se somete la solicitud de autorización administrativa previa, así como el proyecto y estudio de impacto ambiental de la siguiente instalación:

Solicitante: Energías Renovables de Ament, S. L. Domicilio: Calle Serrano 76, 7º Dcha., 28006, Madrid.

Características principales: Planta fotovoltaica "Torteño II" de 27,43 MW en el punto de conexión, 30,42 MW instalados y 36,01 MW pico, compuesta por 57624 módulos fotovoltaicos de 625 Wp y conectados en 2 strings de 48 módulos. Se conectarán a 93 inversores de 330 kVA limitados a 327,1 KVA de potencia nominal de salida. Habrá 10 centros de transformación30/0.8 kV (1 de 1320 kVA. 1 de 2970 KVA y 8 de 3300 kVA). Los centros estarán interconectados por tres líneas subterráneas con subestación SET Colectora Torteños 30/132 kV, común con las fotovoltaicas "Torteño I" y "Torteño III" y que se tramita en expediente aparte, la que estará a su vez conectada con la subestación colectora SET Ojailén 30/132/400 kV, común a los demás promotores del nudo, a través de la cual se efectuará la conexión a la SE Brazatortas 400 kV de REE.

Situación: Varias parcelas de los polígonos 47 y 144 del término municipal de Almodóvar del Campo, dividida en dos zonas, una al norte y otra al sur. El centro geométrico estará situado en X: 393272,26, Y: 4287952,72. La superficie vallada será de 57,84 ha.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de treinta días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 14 de junio de 2024

El Delegado Provincial

Casto Sánchez Gijón

Delegación Provincial

Consejería de Desarrollo Sostenible

Servicio de Industria y Energía Alarcos, 21. 1ª planta 13071 Ciudad Real Teléfono: 926 279 696 comunicacionesindustriacr@jccm.es